

LA CARRETERA DE MALIAÑO

Repetidas veces hemos llamado la atención de la Jefatura de Obras públicas sobre el pésimo estado en que se halla la carretera que une a la zona de Maliaño con Peñacastillo, sin que hasta la fecha hayamos conseguido obtener resultado alguno.

Es sensible que cuantos caminos ponen en comunicación a Santander con el interior de la provincia se hallen en el mismo estado, sobre poco más o menos, que la suadicha carretera, y es todavía más sensible que nada se haga por mejorar unas vías que prestan continuos servicios.

Tanto la prensa como los vecinos perjudicados por las malas condiciones que presentan las carreteras para el tránsito rodado han reclamado no escaso número de veces sin conseguir ver realizados sus justos deseos.

La carretera de Santander a Boó, sobre todo el trozo comprendido entre Peñacastillo y Muriedas, se halla en un estado verdaderamente lastimoso. Esto constituye un mal que da lugar a grandes perjuicios, puesto que dicha carretera es la principal entrada de esta capital, y su tránsito considerable.

El punto de empalme de esta carretera con la nueva de Peñacastillo a Maliaño, tanto cuando llueve como cuando el sol brilla con todo su esplendor, presenta un aspecto que deja mucho que desear a los que se ven obligados a transitar por aquel punto.

Unas cuantas horas de lluvia son suficientes para convertir las capas de polvo que cubren aquel paraje en un barrizal imposible de atravesar para las personas, y que los vehículos consiguen cruzar con grandes dificultades.

El vecindario del barrio de San Martín, que es el barrio de Peñacastillo que más perjudicado resulta con el deficiente estado de la carretera, se ha quejado repetidas veces, sin que sus justas, más que justas, justísimas lamentaciones hayan llegado a oídos del señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, pues de lo contrario estamos seguros de que hubiera ordenado la recomposición de dicho empalme.

Pasado el precitado trecho de la nueva carretera llamada a prestar grandes servicios a Santander, sobre todo a la zona de Maliaño, el mal estado de su piso se puede notar en todo su recorrido.

Durante el invierno ni los carros ni los coches han podido utilizar la nueva vía por hacerla imposible de cruzar las grandes capas de barro que la cubrían, y en cambio ahora no la utilizan por la inmensa cantidad de polvo que presenta, prefiriendo todos, a pesar de ser más largo, el camino de Cajo.

La Jefatura de Obras públicas debe de remediar cuanto antes el mal estado de la carretera que representa el camino más corto para entrar en esta ciudad, pues de no hacer la recomposición necesaria se habrá gastado inútilmente el dinero en construir la nueva vía, que tan buenos servicios debiera de prestar.

Ramillete Literario

CANTARES

Me causas tanto pesar
que he llegado a presumir
que mucho me debe amar
quien tanto me hace sufrir.

Marcho a la luz de la luna
de tu sombra tan en pos,
que no hacen más sombra que una
siendo nuestros cuerpos dos,

Si indócil a mis consejos
vas de mi cariño a huir,
yo me voy mucho más lejos,
porque me voy a morir.

Nunca, aunque estés quejumbrosa,
tus quejas puedo escuchar,
pues como eres tan hermosa,
no te oigo, te miro hablar.

R. de Campoamor.

COMERCIO CON SUIZA

Sabido es que en pocos años ganamos a Italia el mercado suizo y que la pequeña república ha sido un buen cliente para España, ya que éramos, en cuanto a vinos y frutas su principal proveedor; pero mucho nos tememos, si Dios no lo remedia, que nuestro comercio sufrirá un fuerte golpe, si como es de esperar, dadas las simpatías con que se ve la reforma en casi todos los cantones, se aprueba por el Consejo federal el nuevo proyecto de tarifas aduaneras.

Hemos visto ya en parte de la prensa española que se hace eco de los nuevos derechos que se asignan a varios artículos, las protestas que el hecho ha originado y eso que no tiene en cuenta que, aparte el Consejo federal, hay una comisión del Consejo Nacional que se reúne en Berna, encargada del examen del proyecto de ley y con facultades para alterarlo, a fin de determinar en definitiva sus proposiciones y que dicha comisión, después de volver sobre su primera decisión, ha votado para los vinos cierta modificación que agrava todavía el proyecto.

He aquí a continuación los nuevos derechos que al parecer satisfarán nuestros productos a su entrada en Suiza, según queda el proyecto, si es que podemos conseguir lo que algunos dudan, pues ya se ha echado a volar la especie de que con el beneficio de los cambios nos salen baratas las tarifas, lo mismo exactamente que suele suceder en Francia en casos análogos, el trato de las naciones más favorecidas.

Vinos naturales en pipas hasta 12 grados 15 francos los cien kilos, según el primitivo proyecto, y 17 en definitiva, según la comisión.

Vino natural en botellas, 35 francos.

Los vinos naturales que tengan más de 12 grados de alcohol, pagarán por cada grado en más un derecho de 80 céntimos y un impuesto suplementario de 20 céntimos por cada cien kilogramos.

Vinos sin alcohol, en pipas, 12 francos los cien kilos, y en botellas 25 francos. Mosto de vino concentrado, 60 francos.

Aunque en el proyecto se dice que solo se considerarán como vinos naturales los que son producto de la fermentación del zumo de uva fresca (los vinos artificiales en pipas satisfarán 60 francos los cien kilos y 100 francos los embotellados), creemos nosotros que no se pondrá impedimento en su admisión a nuestros vinos de licor, ya que la enumeración que hace de los considerados como artificiales en la *Nota-Bene* del capítulo de *Bebidas*, no los menciona.

Los alcoholes satisfarán 20 francos por grado centesimal de alcohol puro y los aguardientes de pipas 20 francos por grados y en botellas 40 francos.

Los vinagres, hasta 12 por 100 de acidez en acético, 40 francos y 60 cuando pasen de doce.

Las frutas frescas descubiertas ó en sacos quedan exentas. Las frutas frescas con otra clase de envases, 1'50 francos los cien kilos.

Frutos secos ó apiastados con hueso ó pepitas, 10 francos. Frutos secos en trozos, 10 francos.

Uva fresca de mesa ó para vinos, 10 francos. Pasas de Málaga, 20 francos. Las otras pasas, 50 francos.

Corcho bruto ó en placas, 2 francos los cien kilos. Obrado ó en tapones, 30 francos.

Haces de vino secas, 20 francos. Tartaro bruto, 20 francos.

Como se vé, para muchos artículos se establecen derechos prohibitivos.

LAS FLORES DE MAYO

Con éste tan dulce como poético nombre se conocen los hermosos cultos con que la Iglesia honra durante el presente mes a la Augusta Madre de Dios bajo una de sus más tiernas advocaciones: la de Madre del Amor Hermoso.

Las flores, en el lenguaje que los profanos les atribuyen, vienen a simbolizar el amor, la pureza, la hermosura; y por eso la

Iglesia, en cuyas disposiciones brilla siempre la sabiduría más profunda, consagra a María, nuestra amorosa Madre, el mes de Mayo, pródigo en amor, porque el amor es la vida y en Mayo la Naturaleza toda parece resucitar a una nueva vida; a María dechado de pureza, que se revela en Mayo en la brillantez de un cielo exento de nubes, y en la limpidez de la atmósfera a la que embalsaman los efluvios primaverales, dedica la Iglesia a María, más hermosa que la misma hermosura, el mes de Mayo, en el que el campo ostenta hermosos tonos verdes, vistiéndose de sus galas primaverales, en el que los arbustos se cubren de flores, y de rosas los pensiles, los huertos y jardines, mostrándose la Naturaleza entera radiante de belleza y hermosura.

Nacido el culto a María en nuestro suelo a la vez que el Catolicismo, allá junto a las margenes del Ebro en el Pilar de Zaragoza, y arraigadísimo como está, cual en nación alguna, en el alma y en el corazón de nuestro pueblo, bien puede afirmarse que no hay en España ciudad, ni pueblo, ni lugar, por insignificante que éste sea, en cuyas parroquias no se halle erigida alguna cofradía en su honor, ni parroquia cuyo templo no tenga consagrado a su advocación algún altar, ni altar que no se vea este mes adornado con un florido presente de lilas y hierba-buena, de jazmines y azucenas, de tulipanes y magnolias, cuyo exquisito y delicado aroma no puede menos de recordar a los fieles admiradores de la siempre Inmaculada, el embriagador perfume que exhalan las perfectísimas virtudes de la virginal y castísima María.

MENUDENCIAS

LA LUZ DE LA CARIDAD

I
Tu sabes, Dios soberano,
cuanto sufre el alma mía
al contemplar la agonía
del mendigo que es mi hermano.

Ya que no logra mi mano
combatir como yo ansio,
la miseria, el hambre, el frío
de esos seres que así lloran,
préstoles como lo imploran
mi triste amparo ¡Dios miol

II

Tú diste a la humanidad
desde el principio del mundo
como consuelo fecundo
la luz de la caridad.

Si triste desigualdad
hallan las generaciones,
la angustia y las privaciones
no dan al pobre tormento
cuando pródigo sustento
encuentra en tus bendiciones.

J. M. H.

Santander, Mayo 1902.

ESPAÑOLES
DEL SIGLO XIX
MONTURIOL

Entre el no escaso número de hombres de ciencia que han soñado con la navegación submarina, ocupa lugar preeminente don Narciso Monturiol y Estariol, que tal vez, según da a entender un distinguido escritor, fué el primero que en España trabajó por conseguir resolver tan importante problema.

Monturiol vió la luz primera en Figueras el 28 de Septiembre de 1819.

Antes de que la idea de la navegación submarina le fuera surgida por los trabajos de los pescadores de coral, de Cadaqués, donde se hallaba refugiado para esquivar las persecuciones de que le hacía objeto por sus ideas avanzadas el Gobierno, Monturiol era un apreciable abogado que vivía de su bufete. Desde muy joven fué entusiasta por las ideas democráticas, por cuyo motivo tomó parte activísima en los sucesos políticos

ocurridos en Barcelona los años 1842 y 1843 y se vió diferentes veces obligado a emigrar.

Como dejamos dicho, la contemplación de las personas y arriesgas las operaciones de la extracción del coral, tuvo por fruto en el cerebro de Monturiol la idea de un barco submarino. En su juventud había hecho algunos estudios científicos y de mecánica, y auxiliado por los conocimientos por tal motivo adquiridos, estudió durante algunos años cuánto era preciso para desarrollar su idea; y en 1858 construyó con recursos proporcionados por personas desinteresadas, un barco submarino que bautizó con el nombre de *Ictineo*, el cual hizo pruebas particulares con buen resultado en aguas de Barcelona el año 1859, y oficiales al siguiente en el puerto de Alicante.

Según uno de los biógrafos de Monturiol, las pruebas del *Ictineo* fueron satisfactorias, no obstante lo cual, la idea de la navegación submarina fué abandonada por aquel, debiéndose tan fatal resolución a la carencia de recursos y a la falta de apoyo oficial.

El ilustre Monturiol falleció en Barcelona el 6 de Septiembre de 1885.

Sección de noticias.

El notable higienista señor García del Moral, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de su última obra *Higiene Escolar*.

El folleto contiene en unas cincuenta y tantas páginas cuanto puede redundar en el beneficio de la higiene en los locales destinados a escuelas.

El señor García del Moral aboga en su folleto por la creación de *colonias escolares* y por la enseñanza anti alcohólica.

Felicitemos al señor García del Moral por su completo trabajo y le enviamos las más expresivas gracias por su atención.

En la mañana del viernes último ocurrió una sensible desgracia en el nuevo plano de la compañía minera de San Salvador.

Bajaban cargadas tres vagonetas y subían dos vacías. Por un mal cambio de agujas entraron las dos secciones por una de las vías y chocaron, quedando el cable enterrado y los vagones descarrilados.

El galguista que iba en uno de los ángulos de la última vagoneta recibió un tremendo golpe en la frente y quedó muerto en el acto, resultando gravemente herido otro obrero llamado Dionisio Saiz, natural de Puente Arce.

El primer teniente del regimiento de infantería de Andalucía, que guarnece esta plaza, don Eduardo Carbajo Hernández, ha sido ascendido a capitán, quedando de excelente en la 6.ª región.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

En el *Boletín Oficial* ha aparecido el estado de las relaciones presentas en la Administración de contribuciones por varias Sociedades de minas para la exacción del impuesto del 3 por 100 sobre el producto del mineral extraído durante los tres meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

El producto del mineral extraído en dichos tres meses ascienden a 1.764.435 pesetas y 15 céntimos.

El viernes se constituyó en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento el tribunal examinador de los aspirantes a guardias municipales.

De 17 aspirantes que se presentaron, tan solo dos merecieron la calificación de aprobados.

Con objeto de ultimar los detalles para la celebración de los *Juegos Florales* que tendrán lugar en Castro Urdiales el próximo mes de junio, ha estado en esta capital una comisión de aquella villa, compuesta

del Alcalde señor Díez Somontá y del abogado señor Moncalián.

Los comisionados visitaron al ilustre escritor don José María de Pereda, presidente del Jurado, quien les hizo algunas indicaciones respecto a la fiesta.

El viernes por la noche comenzaron en la Escuela provincial de Artes y Oficios, los exámenes de las asignaturas de Física y Mecánica, haciendo algunos alumnos ejercicios verdaderamente notables.

En el tren correo del viernes llegó a esta capital procedente de Madrid, el inspector general de ferrocarriles señor Llorens, que en unión de los ingenieros jefes señor Escalona y Faniqueto ha de estudiar el nuevo emplazamiento de la estación de la línea de Bilbao.

Con el fin de conciliar los intereses del público con las necesidades de la población, los señores Llorens, Escalona y Faquineto, acompañados del Alcalde señor San Martín, recorrieron la zona de Maliaño, acordando aplazar la resolución hasta que venga el director gerente del ferrocarril de Santander a Bilbao.

TRIBUNALES.—He aquí las causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial durante la presente semana:

Día 5.—El de Santoña contra Cándido de la Presa, por disparo. Defensor, señor Molino; procurador, señor Ruano.

Día 5.—El de Laredo contra Eduardo Povedano, por lesiones. Defensor, señor Díez; procurador, señor Ruiloba.

Día 5.—El de San Vicente contra Godredo Gutiérrez, por idem Defensor, señor Caraves; procurador, señor Polidura.

Día 6.—El de Santander contra Lucas Acero, por hurto. Defensor, señor Gutiérrez; procurador, señor Cué.

Día 6.—El de idem contra Antonio Prieto, por disparo. Defensor, señor Briz; procurador, señor Reguera.

Día 6.—El de idem contra Cecilio Abaigar por lesiones. Defensor, señor Botin; procurador, señor Alvarez.

Día 6.—El de Potes contra Manuel Agüeros, por hurto. Defensor, señor Parets (don M.); procurador, señor Lasso de la Vega.

Día 7.—El de Ramales contra Florencio Ateca por lesiones. Defensor, señor Lastra; procurador, señor Polidura.

Día 7.—El de Reinosa contra José Fernández por disparo. Defensor, señor Montero; procurador, señor Ruiloba.

Día 7.—El de Castro contra Julian Cerro, por hurto. Defensor, señor Parets (don M.); procurador, señor Medina.

Día 7.—El de Santoña contra Manuel Cobo, por lesiones. Defensor, señor Montero; procurador, señor Cué.

Día 9.—El de Potes contra Emilio Campo y otros once, por daños. Defensores, señores Agüero y Gutiérrez; procuradores, señores Alvarez y Ruano.

Día 9.—El de Santander contra Leandro Rábago, por lesiones. Defensor señor Herrero; procurador, señor Escudero.

Día 10.—El de idem contra Manuel Fernández, por lesiones. Defensores, señores Botin y Gutiérrez; procuradores, señores Polidura y Escudero.

Día 10.—El de idem contra Diego Hernández, por estafa. Defensor, señor García del Moral; procurador, señor Ingelmo.

Día 10.—El de idem contra Valentin Romano, por hurto. Defensor, señor Linares; procurador, señor Bascones.

Día 10.—El de idem contra doña Perseveranda Carral, por informalidades. Defensor, señor Bengoa; procurador, señor Escudero.

El viernes fué interrumpida por un guardia municipal una obra comenzada a hacer en uno de los macizos de los jardines del boulevard para colocar un poste del telegrafo.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, con objeto de conocer las instalaciones eléctricas y forma de distribución eléctrica en esta provincia, y principalmente en Santander, se ha ordenado se gire una visita de inspección por el ingeniero verificador don José Morillo quien con este motivo llegó en el tren correo del viernes a las fábricas y oficinas.

La *Gaceta* del viernes ha publicado las condiciones a que ha de sujetarse la provisión de la cátedra de Historia de España y Universal vacante en este Instituto por muerte del señor Orodea.

Después de la cura, el pago es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página Milagrosos confites ó inyección antivénereos y Roob antisifilítico COSTANCI.

Se ha autorizado a don Leopoldo Cortines, como Director gerente de la Sociedad *Nueva Montaña*, para aprovechar 25 litros de agua por segundo del arroyo Bolado, en el pueblo de Revilla, Ayuntamiento de Camargo, con destino al abastecimiento de sus fabricas de la Isla del Oleo, para la alimentación de sus máquinas de vapor y el consumo de los obreros, pero entendiéndose que este consumo, sea cualquiera la forma en que se haga, ha de ser gratuito.

Igualmente se autoriza la imposición de la servidumbre forzosa de acueducto para la conducción por terrenos que no sean de la propiedad de la Sociedad *Nueva Montaña* y para cruzar la carretera de Burgos a Peñacastillo, en el sitio en que la tubería sale del depósito de embalse.

Ha sido propuesto por el comandante del aviso *Urania* para embarcar en dicho buque, el teniente de navio don Alfredo Pardo, en relevo del oficial de igual empleo don Julio Gutiérrez.

La Comandancia de Marina anuncia que se hallan vacantes las plazas de asesor marítimo de los distritos de Vivero y Muros y de la Comandancia de Marina de Gijón.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y a domicilio.

Según circular mandada a los Reverendísimos Prelados, Su Santidad, a petición de Su Magestad la Reina Regente, ha dispensado a todos los españoles la Vigilia de Pentecostés, permitiendo comer en ella carne, siempre que hagan alguna oración ó limosna voluntaria.

Por diferencia de dos pesetas en la cuenta que debía, el sábado se desarrolló un sangriento suceso en Solia.

El obrero Higinio N. fué a la cantina de la mina *La Ciega* para saldar la cuenta que debía y como hallara la diferencia que arriba anotamos se suscitó una disputa entre el obrero y el cantinero, adquiriendo la cuestión tan agrios caracteres que el cantinero echó mano a un revolver y haciendo fuego con él sobre su contrincante, recibió éste el tiro en la boca, quedando el proyectil incrustado en la garganta.

En estado gravísimo fué conducido el minero al Astillero, donde se le practicó larga y dolorosa cura.

En el tren correo del sábado regresaron a la corte los ingenieros señores Llorens, Acosta, Donnet, Escalona y Faquineto, para dar cuenta al ministro del resultado de la misión que aquí los ha traído.

El sábado se hizo la distribución de las limosnas recolectadas, durante el mes de Abril en los cepillos de la obra del Pan de San Antonio.

Se han repartido tres mil trescientos setenta y cinco bonos de pan, cinco ochenta libras de carne y ochocientos sesenta y seis cuartillos de leche.

La forma en que se ha distribuido ha sido la ordinaria: el pan a los pobres de las parroquias, conferencias, asilos benéficos y a los vergonzantes; y la carne y la leche a los enfermos necesitados.

Como se ve, sigue esta hermosa obra produciendo, sin decaer, excelente resultados.

Han cesado de pertenecer al Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio los vocales don Eduardo González Alonso, don Antonio Pedraja Diest, don Vicente Aparicio, don Leopoldo Pardo, don Angel del Valle, don Faustino Odriozola, don Ernesto Ruiz Huidobro, don Senén del Diestro y don Jacinto Uzcudun.

Para sustituirlos han sido nombrados don Francisco Sáinz Trapaga y Zorrilla, don Joaquín Presmanes, don Rafael Botin, don Luis Torres Quevedo, don Tomás Agüero, don Eduardo Gutiérrez, don Pedro Ruiz Cuetos y don José Bustamante.

La Alcaldía convoca para el día 6 de junio y siguientes, ante el tribunal de exámenes que se constituirá en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, a to-

dos los que aspiren al ingreso en la Guardia municipal, los cuales deberán reunir las condiciones siguientes:

Ser mayores de 23 años y no haber cumplido 45; ser de constitución robusta y gozar de buena salud; no tener defecto físico que le impida el desempeño de su cargo; acreditar su buena conducta; tener la estatura mínima de un metro 677 milímetros, y no haber sufrido condena por ninguna clase de delito.

La condición 1.ª se acreditará con la partida de nacimiento.

La 2.ª y 3.ª con certificación médica.

La 4.ª con certificación del Alcalde respectivo.

La 6.ª con certificación del Juez municipal de la residencia del aspirante.

El examen versará sobre los conocimientos elementales de la instrucción primaria, y en particular la práctica perfecta de la lectura y escritura y de las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética, así como de la Cartilla é Instrucción para el guardia municipal, que contendrá lo más substancial de las Ordenanzas y bandos de buen gobierno y forma de hacerlos cumplir.

Será circunstancia estimable la de que hayan servido en activo en cualquiera de los cuerpos del Ejército, Armada, Guardia civil ó Carabineros, sin nota desfavorable en su hoja de servicios.

No se admitirá a exámen a los que no justifiquen debidamente las condiciones antedichas.

Se exceptúan los guardias actuales que deseen sustrir nuevos exámenes, y a los cuales solo se exigirá que acrediten su suficiencia.

TEATRO

Con el beneficio de su directo artístico don Marino Aineto se despidió anoche la gran Compañía de Opera que ha funcionado en nuestro teatro durante corta temporada.

Se cantó la preciosa partitura del maestro Puccini *La Bohemia*, con la particularidad de que la señorita Petrowski se encargó de la parte de *Mimi* cantándola con tanto gusto que fué ovacionada en los actos primero y tercero recibiendo muchos aplausos en el cuarto.

También los escuchó estruendosos el benediciado señor Aineto lo mismo que el señor Cuevas, que como todas las noches se vió obligado a repetir la canción de la *Zimarra*, contribuyendo los demás a que la obra saliera con gran perfección.

Ademas de esta obra se cantó la hermosa partitura del maestro Mascagni, *Cavalleria Rusticana*, también por la señorita Petrowsky y el señor Aineto, acompañándolos las señoritas Gasull y Vidala y el señor Bezares, con lo que se despidió de Santander dicha Compañía de ópera, que difícilmente volveremos a escuchar otra tan igual y cumplida en muchos años.

A todos enviamos nuestro saludo de despedida deseandoles recojan las cosechas de aplausos iguales a las aquí recogidas, pero con público mas numeroso que el que han tenido durante la corta temporada que han funcionado.

La recaudación obtenida en concepto de consumos, recargos y arbitrios durante el mes de Abril de 1902, ha sido la siguiente:

Por consumos, 149 359'58 pesetas; por décima, 4 743'71; ampliación, 15 921'35; arbitrios 49 899'51; total, 219 923'15.

Durante el mismo mes del año anterior, se recaudaron:

Por consumos, 129 421'72; por décima, 6 480'53; por arbitrios, 43 938 40; total, pesetas 179 840'65.

Diferencia a favor de 1902, 40 082'50 pesetas.

En el mes de Abril de 1902 no va comprendida la décima sobre el vino.

Ya ha recibido el Ayuntamiento las dos barrederas que hace poco sacó a concurso.

Son hermosas y mecánicas; proceden de Inglaterra y se están montando en el parque de bomberos para que inmediatamente presten servicio.

En el tren correo del Norte llegó esta mañana el nuevo Gobernador civil señor Galán a quien recibieron en la estación los señores que componen el elemento oficial.

Inmediatamente se hizo cargo del mando de la provincia.

Cerca de las ocho de la mañana de hoy fondeó en nuestro puerto el magnífico vapor correo *Alfonso XIII*, procedente de Ve-

racruz y Habana, trayendo a su bordo buen contingente de pasajeros y carga general.

Como este ha sido uno de los viajes en que mas ha tardado dicho buque se notaba ya alguna impaciencia entre los individuos de las familias que han venido a buscar a sus parientes.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin & Cia*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.*

Por la Comisión provincial se anuncia para el día 3 de junio próximo la subasta del suministro de los artículos alimenticios pan, carne, tocino salado fresco, aceite, vino, garbanzos, alubias, arroz y carbón mineral, procedente de Gijón, durante el segundo semestre del año actual al Hospital de San Rafael, Casa de Caridad é Inclusa.

Como todos los primeros domingos de mes, ayer celebró su correspondiente revista, el cuerpo de Bomberos Voluntarios, en la que les fué impuesto el pasador de constancia a los individuos que por su buen servicio les corresponde.

Anoche celebró su acostumbrada sesión la sociedad *Liceo Biel* ante numeroso y selecto público poniendo en escena el drama en un acto *El placer de la venganza*, y la graciosa comedia en dos, de don Miguel Ramos Carrión, *Levantar muertos*, siendo muy aplaudidos las señoritas Lemaur, Espinol y Valdeoliva y los señores Lasqueti, Díez (F. y A.), Arango, Brain, Antolin y Arce, escuchando apausos.

Queriendo rendir cumplido homenaje a los méritos del eminente bajo señor Calvo, varios de sus íntimos amigos, le obsequiaron en la mañana ayer con un espléndido banquete en casa del acreditado fondista señor Labadie.

Al banquete asistieron ademas del anfitrión de la fiesta, su señora, su padre político el señor Aceña, la hija de éste, la inimitable *Musetta*, el subdirector de la Compañía-Aineto, señor Blanch y el señor Baroni.

Durante el almuerzo, que fué admirablemente servido, reinó gran alegría; llegado el momento de los brindis, se dijeron algunos ingeniosos que fueron celebrados, siendo muy aplaudido el señor Baroni que interpretó magistralmente el prólogo de *Los Payasos* y unas napolitanas que cantó con gran gusto y afinación.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; po 3'50 el autor. Puerta de Sol, 9. Madrid.

En el trasatlántico *Alfonso XIII* que entró esta mañana en nuestro puerto llegó a esta población, procedente de Veracruz, el Ministro Español en México, señor Marqués de Prats.

Dicen de Torrelavega que anteayer tarde uno de los obreros que conducían los postes, por los que han de tenderse los cables para la transmisión de la fuerza eléctrica, desde la fábrica de *El Pavón*, a las minas de Mercadal, tuvo la desgracia de caerse de una vagoneta que llevaba bastante velocidad y producirse dos extensas heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

La Ultima Moda publica en el núm. 748 (4 de Mayo) 38 elegantes modelos de Primavera en trajes y accesorios; y con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de labores artísticas, un número del periódico *El Tocador* y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.ª ó 2.ª Edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ESTABA POSTRADA

y expuesta por la bronquitis á toda otra enfermedad

El retrato que hoy presentamos al público es el de una niña que sufrió de una bronquitis grave, con grandes accesos de tos.

La carta que sigue es de interés á todos: «Barcelona 30 de Marzo de 1901. Muy Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me decide á comunicarlo á ustedes para su satisfacción, así como para beneficio de otros en igual caso.



Cecilia Brunon

Mi hija Cecilia, de tres años de edad, á consecuencia de un grave ataque de anginas malignas, venía sufriendo de una bronquitis con tos pertinaz que ningún remedio lograba aliviar, y ya no sabíamos qué hacer para sacarla del estado de debilidad y postración en que se hallaba, cuando se nos ocurrió probar la Emulsión Scott. Gracias á la eficacia de este poderoso reconstituyente, en poco tiempo logramos, no tan sólo curarla de la bronquitis y de la tos, sino también á que con ella adquiriera más fuerzas y desarrollo, transformándola en una hermosa niña, como pueden ver por el retrato que les incluyo.

Pueden Vdes. contar que no perderé ocasión de recomendar su excelente preparado, y con esta ocasión me ofrezco de Vdes., S. S.

EMILIO BRUNON.

Consejo de Cliento, 434, pral.

¡Cuán satisfactorio nos es poder afirmar que la Emulsión Scott se halla al alcance de todas las fortunas y todo el mundo puede beneficiar de sus saludables propiedades! Réstanos tan sólo advertir al público de desconfiar de ciertas preparaciones inferiores con que se la quiera substituir y que distan tanto de la Emulsión Scott en valor intrínseco, como distan de valor un duro de plata y un duro de plomo.

El público debe siempre insistir en que se le venda la legítima Emulsión Scott, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco, representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao, y con esta precaución se evitarán engaños y se obtendrá lo que se desea.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Despachos telegráficos

Madrid 4

El doctor Huertas ha manifestado que el estado del señor Sagasta es grave, aunque no alarmante.

Considera el doctor que el señor Sagasta está inutilizado para atender á los múltiples asuntos que reclaman la atención de un jefe de Gobierno.

Telegrafian de Roma que S. S. enviará á Madrid al cardenal Vives, para que le represente en la jura de don Alfonso XIII.

Comunican de Pontevedra, que en Monrante una madrastra, celosa del cariño de su marido hacia el hijo de su primer enlace, intentó quemar viva á la infeliz criatura.

En Barcelona han sido detenidos 28 individuos que intentaron colocar una corona sobre la tumba de los fusilados en Montjuich.

Con gran éxito han tenido lugar las pruebas del teléfono submarino entre Bruselas y Londres.

Comunican de Londres que la petición contra el aumento de los derechos de timbre sobre los cheques, la han firmado más de doscientas casas de comercio.

El contra-proyecto sobre circulación fiduciaria formulado por la Unión Nacional será defendido por el señor Castro en el Senado.

Mañana terminará en el Congreso la interpelación del señor Marengo.

En virtud de las gestiones realizadas, los empleados de ferrocarriles han aplazado la huelga que tenían proyectada hasta después de la jura.

El tribunal de honor que juzgó al señor Leroux ha ratificado su fallo.

Han sido introducidas en Madrid grandes partidas de latas de guisantes, teñidas con sulfato de cobre.

Ha salido de Alicante con rumbo á Barcelona el acorazado Pelayo.

Los periódicos de Tortosa han iniciado una suscripción con objeto de erigir una estatua al ilustre escultor Querol.

El señor Canalejas ha manifestado que hasta que el señor Sagasta no mejore no será reanudado el debate político.

El general Bargés ha suspendido en Barcelona la celebración de los Juegos Florales.

Se halla gravísimo, habiendo sido sacramentado, el Gobernador de Guadalajara, señor Carreño.

La Diputación de Madrid ha acordado dotar á los niños pobres que nazcan el día de la jura.

ZAPATERIA MODERNA

DE DEMETRIO SOTO

Compañía 9, frente á la Gran Bretaña

En este nuevo establecimiento encontrarán mis favorecedores toda clase de calzado, desde los precios más ínfimos hasta los más elevados, contando con que el género es superior en todas las marcas.

Especialidad en calzados para señoras y niños.

Campaña 9, frente á la Gran Bretaña.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suances Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 200) COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Chuletas de ternera á la milanesa.

GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc. VIOLINES y demas instrumentos de cuerdas Accesorios y útiles, FONÓGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMENACA

Punte, entreesuelo n.º 4,

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3,

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y rápidamente con la Inyección Cubas, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

— Precio 3 pesetas. Por correo 3'50. —

De venta al por mayor: farmacia del autor, Huertas, 15, Madrid y las principales farmacias.

En Santander: Sr. Diez Solorzano, Blanca, 40, farmacia.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELLAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

—¡Bahl!—dijo por último.—¿A qué dudar si aceptais todas mis condiciones?

Y entregó la cartera á la señora Thomery.

—No me engañaba—dijo ésta;—es la cartera de Melanie Minot, la reconozco; y esta cartera estaba en poder de la señorita Julieta... ¡oh, qué prueba contra ella!

—Además, nosotros nos entenderemos siempre. ¿Qué haríais aquí con la chica? ¿Cómo explicaríais su presencia á vuestros amos? De todas maneras, es mucho mejor que nos entendamos. Por otra parte, yo estoy todavía presentable, y aunque se me ha pasado ya mi primera juventud, puedo todavía hacerla feliz. Así es...

La señora Thomery no le oía una palabra, porque estaba loca de alegría.

Tenia pruebas concluyentes del crimen de Julieta, y de repente dió un grito.

—¿Qué teneis?—preguntó Liberac.

La señora Thomery acababa de leer la carta perdida por Nicolás al pie de la escalera del hotel del Nuevo Mundo.

La nodriza le había hablado muchas veces de su marido y de las cartas que éste escribía cuando estaba en el servicio.

Y hasta un día le leyó varias.

—Sí... vos sabéis de lo que se trata—dijo Liberac.

—¡Dios mío!—dijo Blanca en voz baja.—Temo comprender...

—Y también la carta que perdió aquel desconocido, en la cual una mujer le daba cita para las once de la noche.

—¿Y esa carta—dijo la señora Thomery—esa carta la teneis ahí?

—Sí—contestó Liberac,—las tengo todas en el bolsillo. Las he traído por lo que pudiera ocurrir. ¡Bueno, bueno!—se dijo para sí.—Las cartas han surtido efecto.

—Dadme esas cartas—dijo imperiosamente Blanca,—dadme esas cartas ahora mismo.

—Con una condición—contestó Liberac.

—Las acepto todas sin saberlas; dadme las cartas,

Liberac vaciló,

sagazmente y supe que la joven á quien yo había seguido era la señorita Eduvigis Thomery, y que vos erais su institutriz... Juzgad mi asombro, yo os creía muerta... Hacia trece años que no habias dado señales de vida, lo cual es muy extraño tratándose de una madre sin que sea haceros un reproche; tendríais razones para obrar así. La casualidad me hizo encontraros y entonces resolví venir á veros para entenderme con vos respecto á lo que pensáis hacer.

La señora Thomery escuchó aquella revelación, que venía á corroborar la otra de una manera verdaderamente providencial, sin interrumpirle un momento, y llena de creciente interés porque comprendió que se trataba de su hija, de su verdadera hija, abandonada por Julieta á aquel hombre que tenia allí delante.

—Pero esa niña,—dijo entonces la señora Thomery,—mi hija, está ahí, ¿verdad? ¿La habéis traído?

—No—dijo Liberac,—está en mi casa, en

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA
GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

MARCOS
ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
1	Premio á M.	75.000
2	Premios á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
1	Premios á M.	20.000
16	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
102	Premios á M.	3.000
156	Premios á M.	2.000
4	Premios á M.	1.500
612	Premios á M.	1.000
1.030	Premios á M.	300
36.053	Premios á M.	169
20.968	Premios á M.	250, 200, 150,
148, 115, 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118,000 billetes**, de los cuales **59,010** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital inclusive 58.990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 9,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 50,000, especialmente 30,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo intere á la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 DE MAYO DE 1902

Valentin y Comp.

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea **COSTANZI**
y Roa antisifilítico

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA

Miles y miles de celebradas médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 dias la purgación reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrazos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roa, Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que produce malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 1, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos se ha dado el trato especial con el admiten los increíbles el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roa antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Cisalpino Ordóñez, calle del Martillo, 1

EMULSION NADAL
que contiene el 80% de Iodo

del aceite hígado bacalao y glicerosfosfatos ó hipofosfatos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet en la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y calidad de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo. Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades convalescentes, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

BORDADORA
Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á **MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ** que habita calle de Carbajal, núm. 3, p.ºs 1ª derecha.
Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y p.ºs 1ª y 2ª.
Carbajal, 3, 4.ª derecha

FACTURAS CONSULARES
para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueren nuestras colonias.
Se venden en la imprenta de este periódico.
Muelle, 8—Santander

TAYLOR Y GONZALEZ
Almacén de carbones minerales, cok y antracita CLASE SUPERIOR
Compañía, 6. Teléfono, núm. 127

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRES Y FABIA
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Saint Cloud.—He querido veros primeramente ya comprenderéis... ¡Oh! Yo sé bien cómo hay que conducirse, soy discreto... Si os molesta aquí la chica, yo seguiré teniéndola, porque á mi no me estorba; al contrario, la tendré todo el tiempo que queráis, siempre, si gustáis.

La señora Thomery comprendió el sentido de aquellas palabras y preguntó con viveza:
—¿Amáis, pues, á mi hija?
—¡Que si la amo! contestó Liberac.—La amo hasta el extremo de que sería capaz de morirme de desesperación si me abandonase.

La señora de Thomery sonrió entonces diciendo:
—Ya pensaremos en eso.
—Es que—dijo Liberac,—queriendo aprovechar la ocasión... he encontrado el medio de conciliarlo todo y quedarme con la chica sin que nos puedan criticar... estoy dispuesto á hacer toda clase de concesiones... Dejámela y renuncio á toda indemnización, y no reclamó el importe de la pensión que habeis dejado de

pagar hace tres años... veinte mil francos, próximamente...
—Os daré también la cartera, que contiene las cartas del sargento... ya sabeis lo que quiero decir... la cartera que os dejasteis en mi casa... también os daré la carta que se le cayó del bolsillo á aquel hombre desconocido que estubo á veros la víspera del día en que nos confiasteis la niña... os lo daré todo, con una condición... me quedaré con la chica.
—La señora Thomery le interrumpió, diciendo:
—¿De qué cartera y de qué cartas habláis?
—¡Buena!—pensó Liberac.—Este es el momento... va á negar. Bien decía yo que estas cartas no me servían de nada.
—Bien lo sabeis—dijo en alta voz.—Las cartas que teniais en una cartera firmadas por un sargento que se llamaba Juan... dirigidas probablemente á una paisana suya.
—¿Las cartas de un sargento que se llamaba Juan?—dijo palideciendo Blanca y recordando que el marido de Melanié se llamaba Juan, y que habia sido militar.

—¡Mi cartal—dijo.—¡La carta que escribí al hermano de Julieta! ¡Ah! ¡Comprendo, comprendo, comprendo todo! Ella fué la que habló á mi marido hace diecinueve años diciéndole que yo iba á recibir á mi amante. Ella es la que sacrificó á su hermano por su ambición. ¡Horror! ¡Comprendo! ¡Ah! ¡Todo se explica! En diecinueve años de soledad he buscado la clave del enigma.
—Ahora lo comprendo todo. Contaba con que Roberto nos mataría al que creía mi amante y á mi también. Roberto que seguía amándola, se casaría con ella y viviría cerca de su hija, que habia puesto en el lugar de la legítima. ¡Ah! ¡Cómo voy á vengarme! Mi justificación y la prueba de su crimen están aquí.
—De repente llamaron á la puerta.
—El señor Liberac quedó inmóvil diciendo:
—Viene alguien. No es conveniente que nos vean juntos. ¿Dónde me escondo?
—No os vayáis—dijo la señora Thomery.—No teneis necesidad de ocultaros.
—Es valiente—dijo Liberac para sí.